

MUNICIPALIDAD DE DINA HUAPI
PROVINCIA DE RIO NEGRO
Poder Ejecutivo

Dina Huapi, 21 de diciembre de 2020

RESOLUCIÓN N° 126/INT/2020

VISTO:

La renuncia del Secretario de Obras y Servicios Públicos, de fecha 17 de diciembre de 2020.

CONSIDERANDO:

Que, el Secretario de Obras y Servicios Públicos ha presentado su renuncia a partir del viernes 18 de diciembre de 2020, en la que manifiesta que fue convocado por una empresa en la provincia de Santa Cruz, para la construcción de una Presa Hidroeléctrica, oferta que aceptó y da motivo a su apartamiento.

Que, debe ser subrogado en sus funciones en virtud de hallarse acéfalo el cargo, y hasta la designación de un nuevo funcionario para estar a cargo de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, por un funcionario de igual jerarquía.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas:

LA INTENDENTE DE DINA HUAPI

RESUELVE:

Artículo 1º) ACEPTAR la renuncia de Roberto Luis Mina, Secretario de Obras y Servicios Públicos.

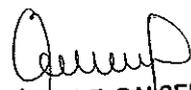
Artículo 2º) DESIGNAR al Señor Armando Omar Capo, jefe de Gabinete del Municipio de Dina Huapi, a los efectos de subrogar al Secretario de Obras y Servicios Públicos, hasta la designación de un nuevo funcionario.

Artículo 3º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón, publíquese y oportunamente, archívese.

LUZ E. FARIAS
Secretaría Administrativa
Concejo Deliberante de Dina Huapi

BOLETÍN OFICIAL
Mesa de Entradas
Concejo Deliberante de Dina Huapi

Fecha 22, 12, 2020
Hora 9:21 Hs.


Arq. MÓNICA E. BALSEIRO
Intendente
Municipalidad de Dina Huapi